



MINUTA CINCUENTA Y OCHO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

||| JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

15 de marzo de 2017

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las once horas y treinta y nueve minutos del día quince de marzo de dos mil diecisiete, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron la ciudadana diputada y los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado: **Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Alejandro Trejo Ávila, David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y el diputado Mario Alejandro Navarro Saldaña**, en su carácter de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, registrándose la inasistencia del Diputado **Jesús Gerardo Silva Campos**, con permiso de la presidencia.-----

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:-----

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.-----
2. Orden del día y aprobación en su caso.-----
3. Relación de correspondencia recibida.-----
-
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.-----
-
5. Asuntos Generales.-----
6. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.-----

Aprobándose por unanimidad la propuesta de orden del día. -----

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente: **1.** Las diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, comunican que aprobaron la modificación de la metodología de trabajo para suprimir una mesa de trabajo con el Supremo Tribunal de Justicia, la Procuraduría General de Justicia y la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado. - autorizada por el Órgano de Gobierno en abril de 2016-, para el estudio y dictamen de la iniciativa suscrita por la diputada Arcelia María González González, y los diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar y Rigoberto Paredes Villagómez, mediante la cual se reforma el artículo 11, fracción XV, y la denominación del Capítulo Único del Título Quinto, y se adicionan al mismo los artículos 237-a y 237-b del Código Penal del Estado de Guanajuato, puesto que existió coincidencia entre quienes



MINUTA CINCUENTA Y OCHO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

||| JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

15 de marzo de 2017

integran la Comisión con las opiniones recibidas por escrito, en relación a que el Congreso del Estado carece de facultades para legislar sobre la materia, y en consecuencia se ha aprobado el dictamen correspondiente.- **Acordándose por unanimidad darse enterados.** 2. La Diputada Verónica Orozco Gutiérrez y el Diputado David Alejandro Landeros, Presidenta y Secretario de la Comisión de Atención al Migrante, comunican que aprobaron por unanimidad aceptar la invitación para asistir a un encuentro y gira de trabajo de Gobierno del Estado de Guanajuato con la comunidad migrante guanajuatense, con la finalidad de estrechar lazos de cooperación con los consulados de México en San Antonio, Atlanta, Georgia, tentativamente del 21 al 23 de abril del año en curso; quedando pendiente informar quien o quienes acudirían a dicho evento con recursos personales.- **Acordándose por unanimidad darse enterados.** 3. La Diputada Verónica Orozco Gutiérrez, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, comunica su intención de asistir con recursos propios, al encuentro y gira de trabajo de Gobierno del Estado de Guanajuato, con la comunidad migrante guanajuatense, con la finalidad de estrechar lazos de cooperación con los consulados de México en San Antonio, Texas y Atlanta, Georgia, de los Estados Unidos de América, a celebrarse tentativamente del 21 al 23 de abril del año en curso. - **Acordándose por unanimidad darse enterados.** 4. El Diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar y la Diputada Araceli Medina Sánchez, Presidente y Vocal en funciones de la Comisión de Turismo, comunican que acordaron por unanimidad, rendir informe respecto a las gestiones, beneficios y resultados logrados con la realización de la Comisión Itinerante verificada en el Pueblo Mágico de Mineral de Pozos en el municipio de San Luis de la Paz, Gto., el pasado 24 de febrero del presente año.- **Acordándose por unanimidad darse enterados y de publicar dicho informe en la Gaceta Parlamentaria del Congreso del Estado.** 5. El Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado, informa para conocimiento del Órgano de Gobierno, que se acreditó el reintegro de las cantidades observadas y dictaminadas como daño en las mismas, contenidas en el Informe de Resultados derivado de la revisión de la cuenta pública del municipio de Jerécuaro, Gto., correspondiente al periodo de enero a junio de 2013, correspondiente al «2.2.1 Servicio Público de Panteones» y «2.3.3 Pago de Indemnización a favor de Comisión Federal de Electricidad» para efectos de lo dispuesto por el artículo 47, segundo párrafo, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato abrogada.- **Acordándose por unanimidad darse enterados.** 6. El Licenciado Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General, envía por acuerdo de la Mesa Directiva del Congreso, el escrito suscrito por el Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, solicita una reunión dentro del periodo del 13 al 24 de marzo del



MINUTA CINCUENTA Y OCHO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

||| JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

15 de marzo de 2017

año en curso, para la presentación del «Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2017», así como de la información del proyecto y cuestionarios para la recopilación de dicho Censo.- **Acordándose por unanimidad darse enterados y de instruir al Secretario General atender la reunión e informar al Órgano de Gobierno.** 7. El Licenciado Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General, envía por acuerdo de la Mesa Directiva del Congreso, el escrito suscrito por el Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, mediante el cual comunica que se llevará a cabo por primera ocasión el levantamiento del «Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2017», asimismo, solicita apoyo y colaboración de esta Legislatura, a efecto de que se le proporcione la información durante el operativo de dicho Censo, que tendrá lugar del próximo 27 de marzo al 12 de mayo.- **Acordándose por unanimidad darse enterados y de otorgar el apoyo.** 8. El Licenciado Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General, envía por acuerdo de la Mesa Directiva del Congreso, el escrito suscrito por ciudadanos representantes del «Colectivo Guanajuato Despertó» mediante el cual instan a que las sesiones de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, así como las demás comisiones que se llevan a cabo dentro del Congreso del Estado, sean de origen público y se transmitan.- **Acordándose por unanimidad darse enterados y de instruir al Secretario General informar al solicitante sobre la naturaleza distinta entre las Comisiones Legislativas y el Órgano de Gobierno.** 9. El C. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo, solicita autorización para entrar y estar presente en todas las sesiones de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. - **Acordándose por unanimidad darse enterados y de reiterar el acuerdo al respecto, del órgano de gobierno.** 10. El Licenciado Eduardo Aboites Arredondo, Director General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, comunica que la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, acordó la metodología de análisis y estudio de la iniciativa formulada por el diputado Eduardo Ramírez Granja, de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones a las leyes Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; de Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación para el Estado de Guanajuato; de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, y Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; en la que se prevé la celebración de una mesa de trabajo con representantes de la Secretaría de Educación de Guanajuato, de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior y de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado; motivo por el cual solicitan la anuencia.- El Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, comenta que en su opinión



MINUTA CINCUENTA Y OCHO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

||| JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

15 de marzo de 2017

valdría la pena que también se convoque al titular del CONCyTEG, por la importancia del tema. **Acordándose por unanimidad darse enterados y de otorgar la anuencia para llevar a cabo la mesa de trabajo con las autoridades mencionadas y sugerir a la Comisión de Gobernación, sea convocado a dicha reunión el titular de CONCyTEG.** 11. El Licenciado Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General, envía tarjeta informativa relativa a las autorizaciones de duplicidades de término para el ejercicio de acciones civiles derivadas de los procesos de fiscalización de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.- **Acordándose por unanimidad darse enterados y en los casos subsecuentes, la Junta de Gobierno y Coordinación Política, tome como referencia este acuerdo para la autorización de las duplicidades.** 12. El Licenciado Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General, envía oficio suscrito por el presidente de la Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y Distrito Federal (ANOMAC), mediante el cual realiza la invitación al Módulo VI. Criterios Relevantes sobre el Sistema Federal del Estado Mexicano y sobre el Control Constitucional de las Leyes, correspondiente al Seminario "Elementos Relevantes para la Defensa Constitucional de las Legislaturas Locales", que se llevará a cabo los días 17 y 18 de marzo del año en curso, en la ciudad de Huatulco, Oaxaca; para lo cual solicita la anuencia para asistir a dicho evento. El Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba pone a consideración que el Secretario General, presente en la reunión a la que asiste, a manera de propuesta de este Poder Legislativo, se realice una revisión de Leyes Orgánicas de los Estados, a manera de comparativo. **Acordándose por unanimidad darse enterados, autorizar la asistencia del Secretario General al evento y se realice la propuesta que hace el Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba.** -----

En el **punto cuarto del orden del día**, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, el presidente de la Mesa Directiva dio cuenta con los puntos enlistados en el proyecto de orden del día de la sesión a celebrarse el jueves dieciséis de marzo del año en curso. - **Acordándose por unanimidad darse por enterados.** -----

En el **punto quinto del orden del día**, relativo a Asuntos Generales, se registraron las siguientes intervenciones:

PRIMERA. El Diputado Rigoberto Paredes Villagómez, para hablar sobre las instalaciones del anterior palacio legislativo. **Acordándose que el Secretario General revise el tema e informe al Diputado Rigoberto Paredes Villagómez.**-----

SEGUNDA. El Secretario General informa el estatus del Comité para los Festejos de los 100 Años de la Constitución. **Acordándose por unanimidad**



MINUTA CINCUENTA Y OCHO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE GUANAJUATO

||| **JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

15 de marzo de 2017

instruir al Secretario General, la conformación del Comité, el cual estaría presidido por esta Junta de Gobierno y Coordinación Política y se realice lo conducente para la integración del mismo, considerando a los otros dos poderes, a los 46 municipios y a los organismos autónomos en este primer momento, para poder iniciar actividades a la brevedad.-----

TERCERA.- El Diputado Eduardo Ramírez Granja, para solicitar se revise el tema del escudo de armas del Estado de Guanajuato. **Acordándose por unanimidad instruir al Instituto de Investigaciones Legislativas, para que realice un estudio al respecto.**-----

CUARTA.- El Secretario General, comenta sobre la calendarización de las Comisiones Permanentes y los casos en que se empata con las reuniones de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. **Acordándose por unanimidad que la Junta de Gobierno y Coordinación Política, sesione todos los días miércoles, a las 11:30 horas., a partir del miércoles 29 de marzo de 2017.**-----

En el **punto noveno del orden del día**, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. -----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
 Presidente

Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
 Vicepresidente

Dip. Beatriz Manrique Guevara
 Vocal

Dip. Jesús Gerardo Silva Campos
 Vocal

Dip. Alejandro Trejo Ávila
 Vocal

Dip. David Alejandro Landeros
 Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA CINCUENTA Y OCHO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

||| **JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

15 de marzo de 2017

Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal